

EXPOMAR 2019 – Burela, 10-mayo-2019

XX ENCUENTRO EMPRESARIAL de ORGANIZACIONES PESQUERAS

Reunidas las organizaciones abajo descritas en el XX Encuentro Empresarial de Organizaciones Pesqueras - EXPOMAR 2019, manifiestan lo siguiente:

LA PESCA ES DE LOS POCOS SECTORES SOCIO-ECONÓMICOS EN QUE ESPAÑA ES LIDER EN LA UNIÓN EUROPEA.

CON NUESTROS 8.972 BARCOS CAPTURAMOS EN TORNO A 940.000 TN DE PESCADOS Y MARISCOS QUE PERMITEN OFRECER MÁS DE 10 MILLONES DE RACIONES DE PESCADO AL DÍA A NUESTROS CONSUMIDORES Y QUE GENERA RIQUEZA Y EMPLEO EN ESPAÑA.

EL PESCADO ES LA FUENTE DE PROTEINA MÁS SALUDABLE Y MÁS RESPETUOSA CON EL MEDIO AMBIENTE EN LA TIERRA.

1. **ÁMBITO SOCIO-LABORAL EN LA PESCA.** *La pesca tiene FUTURO. Queremos mostrar a los jóvenes las buenas condiciones socio-laborales y garantizar su promoción interna.*

1-Equiparación de competencias.

La PESCA es uno de los sectores con mayor regulación ya que en su ámbito actúan diversas administraciones: ISM, Pesca, Marina Mercante, Educación, Inmigración, Comunidades Autónomas, ...

Al mismo tiempo, dentro de la Unión Europea existen diferencias importantes entre los países por las competencias de las titulaciones pesqueras y las tripulaciones mínimas exigidas.

-Propuesta 1: PROPONER un esfuerzo de simplificación y de coordinación entre los distintos departamentos de las Administraciones, así como una equiparación con los criterios exigidos en otros países de la UE.

2-Formación.

Es uno de los aspectos claves para garantizar a las empresas el relevo de sus tripulaciones. Por un lado, tenemos que acercarnos a las Escuelas Náuticas para compartir la formación en sus diversas formas: formación en centros de trabajo, formación dual, formación ad-hoc para la promoción interna de personal con

títulos profesionales, facilitando siempre las prácticas de nuevos titulados para vincularlos y acercarlos al mundo de la pesca.

Por otro lado, debemos conseguir adaptar la formación a la realidad digital actual, ampliar la formación a distancia y de adultos, y homologar la experiencia profesional.

-Propuesta 2: FACILITAR el acceso de todos los interesados a los diversos tipos de formación, especialmente con las necesidades de actualización continua.

3-Condiciónes de trabajo.

A pesar de la evidente evolución en las condiciones de los buques como su habitabilidad a bordo, la dotación de telecomunicaciones, buenas condiciones salariales y laborales, la mejora en la prevención de riesgos, ..., la pesca sigue sin ser atractiva para los más jóvenes.

Unas veces porque la actividad se desarrolla en un medio natural hostil, otras por la falta de una adecuada conciliación familiar de los embarcados y otras porque no se ha sabido comunicar esas mejoras, lo cierto es que, ni durante la crisis económica de los últimos años, se ha conseguido acercar a los más jóvenes al sector.

-Propuesta 3a: PROPONER a todos los agentes sociales su implicación en mejorar la imagen de la pesca como carrera profesional y empleadora de mano de obra, tanto de titulados como de tripulantes.

-Propuesta 3b: A las instituciones europeas, que NO se tengan en cuenta los GTs y KWs para medir la capacidad, a los efectos de facilitar mejoras en las condiciones de habitabilidad y seguridad de los buques pesqueros.

-Propuesta 3c: Una vez más, el sector PIDE al gobierno de España la ratificación del convenio 188 de la OIT, poniendo los medios necesarios para su correcta implementación, y en su caso, delegando en empresas de clasificación las funciones de inspección y expedición de certificaciones, ante los problemas existentes para la coordinación de esas funciones fuera de España.

4-Servicio Público de Empleo. (SEPE)

El funcionamiento de los Servicios Públicos de Empleo en los últimos años no ha sido el adecuado para el sector pesquero porque aporta perfiles que no cumplen las condiciones de embarque. En los últimos meses se ha avanzado con la aprobación de las "Instrucciones para la contratación de extranjeros en el sector de altura", debido a las dificultades para conseguir nacionales disponibles y las trabas para recurrir a extranjeros. En este asunto, agradecemos y felicitamos a la Administración y a los agentes sociales por este acuerdo.

-Propuesta 4: REVISAR el funcionamiento de los Servicios Públicos de Empleo para que se adapte a las necesidades y especificaciones del sector pesquero.

2. GESTIÓN POLÍTICAS PESQUERAS. *Avanzando hacia la sostenibilidad ambiental, económica y social iii*

5-La PESCA como sector estratégico.

Las políticas pesqueras deben analizarse desde una visión amplia y estratégica: es un sector generador de riqueza y empleo, productor de alimentos para no seguir perdiendo soberanía alimentaria, aportador de proteínas para una dieta sana, impulsor de avances tecnológicos y científicos, para seguir demostrando nuestro compromiso con una pesca sostenible. En definitiva, es un sector con un impacto en toda la economía.

-Propuesta 5: DISEÑAR las Políticas Pesqueras no sólo desde la perspectiva medioambiental, sino teniendo en cuenta la importancia GLOBAL de la pesca y su impacto en el resto de la Economía, su papel en la fijación de población en las zonas de la costa y como suministrador de alimentos sanos y saludables.

6-La Política Pesquera Común. (PPC)

La PPC europea es en la práctica un conglomerado de normas y Reglamentos demasiados complejos y contradictorios, muchas veces alejado de la realidad pesquera.

En la nueva PPC se prevén mecanismos de flexibilidad y regionalización que todavía no se han puesto en la práctica, exigiéndonos un gran esfuerzo en aplicar todas estas normas: implementar la Obligación de Desembarque (OD), alcanzar cuanto antes el Rendimiento Máximo Sostenible (RMS), asumir el Plan Plurianual de Aguas Occidentales, Rglto de Medidas Técnicas, Rglto Control, ...

-Propuesta 6a: La PPC debe ser más flexible y ordenada. Las normas tienen que ser mucho más simples y asumibles por el sector. Es imprescindible detener el ritmo constante de pérdida de unidades productivas y empleo en el sector.

-Propuesta 6b: Pedir a la Comisión que ponga los medios necesarios para APROVECHAR la oportunidad que nos brinda la PPC, para lograr un enfoque más regional, lo que nos permitirá adaptar las normas a la idiosincrasia de cada país y que tenga en cuenta a las flotas artesanales y las zonas que somos altamente dependientes de la pesca.

7-Rendimiento máximo sostenible. (RMS)

Según los científicos, en los últimos 10 años, gracias a las buenas medidas de gestión y a los sacrificios realizados por el sector, se ha incrementado un 36% las poblaciones de las especies comerciales en el Atlántico Nordeste.

Casi el 100% de las capturas previstas para este año en aguas noroccidentales y suroccidentales provendrán de stocks gestionados en los mejores niveles de sostenibilidad (RMS). Esta evolución positiva se ve reflejada en el incremento del número de stocks gestionados en RMS (59 en la actualidad en comparación con sólo 5 en 2009)

-Propuesta 7: SOLICITAR unas cuotas de pesca que tenga en cuenta este esfuerzo en la mejora de los stocks. Garantizar la plena utilización de las posibilidades de pesca gracias al nuevo instrumento previsto en el Rglto TACs y cuotas para las capturas accesorias.

8-Brexit.

A día de hoy lo único cierto sobre la salida del Reino Unido de la UE es que se trata de un proceso que ya se ha iniciado, que no sabemos cómo ni cuándo acabará, será largo, complicado y tendrá consecuencias para todas las flotas. Debemos tener previstos los peores escenarios, aprobar planes de contingencia y estar preparados para unas duras negociaciones que garanticen un equilibrio final entre el acceso a las aguas y a los mercados.

-Propuesta 8a: Que las Administraciones Públicas Españolas incluyan al sector pesquero en la preparación y desarrollo de la estrategia en las negociaciones.

-Propuesta 8b: SOLICITAR de la Administración desarrollar un fondo específico y ágil para paliar el impacto de sus previsibles consecuencias socioeconómicas en el sector, en base a la reciente modificación del FEMP y las ayudas de Estado.

9-Fondo Europeo y Marítimo de la Pesca. (FEMP)

La aplicación efectiva del FEMP lleva varios años de retraso a causa de excesivas trabas burocráticas y su escasa adaptación a las necesidades del sector. A día de hoy los niveles de ejecución son muy bajos, por lo que necesitamos revertir la situación. Necesitamos una óptima coordinación entre las CCAA y la Administración Central, simplificando al máximo los procedimientos para lograr ejecutar el 100% del presupuesto. El objetivo final es aprovechar los fondos por el bien del sector, consiguiendo mejoras de las infraestructuras y de los precios de primera venta.

-Propuesta 9: SOLICITAR una adecuada coordinación entre Administraciones para simplificar los procedimientos y lograr una ejecución efectiva y completa de los fondos estructurales asignados a España.

10-Gestión Pesquera Española – Obligación Desembarque. (OD)

A día de hoy la mayor preocupación tiene que ver con las contradicciones existentes entre las normas de ámbito nacional y europeo, concretamente con la implementación de la OD desde el 1 de enero de este año.

Otra cuestión importante es dotar de las flexibilidades necesarias a todas las flotas para lograr un mejor aprovechamiento de la cuota española.

-Propuesta 10: SOLICITAR de la Administración española la aprobación urgente de las órdenes reguladoras para la completa implementación de la OD.

11-Investigación Marina.

Sin contar con unos buenos estudios científicos, sin una evaluación óptima de los recursos disponibles, o sin analizar previamente el impacto de los modelos de gestión a implantar, no es posible hacer ninguna gestión pesquera sostenible.

En Europa estos estudios son necesarios para demostrar que estamos en RMS, para apoyar cualquier petición de aumento de TACs, para implementar la OD o para aprobar cualquier exención de minimis; en todos ellos, la Comisión exige la evaluación previa del Comité Científico Técnico y Económico de la Pesca.

El sector pesquero español necesita de un IEO fuerte, con suficientes medios humanos y técnicos para que dé respuesta a las múltiples necesidades.

-Propuesta 11: SOLICITAR la mejora urgente en la dotación de medios para los institutos científicos, y una mejor coordinación ente el Ministerio de Pesca y el de Ciencia, Innovación y Universidades.

3. PROMOCIÓN Y COMUNICACIÓN. *Comer pescado salvaje salva vidas*

12-Promoción.

El consumo de pescado en los hogares sigue año tras año a la baja. En menos de 10 años la reducción ha sido muy importante, pasando de 29,9 kg/persona/año en 2009 a 23,10 kgs en 2018. Varios aspectos influyen en este empeoramiento: la crisis económica, los cambios en los hábitos de consumo de las familias, o la desaparición del FROM que ha significado una reducción sustancial de los fondos dedicados a la promoción de los productos pesqueros.

Es necesaria una mayor inversión en promocionar que el consumo de pescado salvaje es un ejemplo de dieta saludable y que además repercutirá claramente en un ahorro del gasto sanitario en el futuro.

-Propuesta 12: INCREMENTAR de forma considerable los fondos presupuestarios para la promoción de los productos pesqueros.

13-Reducción IVA.

En otros países europeos el pescado tiene un IVA superreducido del 4%, al igual que otros productos de primera necesidad como: pan, leche, frutas o cereales, por lo que si aplicamos una reducción del IVA se está promocionando el consumo de pescado, y con ello, invirtiendo en salud.

-Propuesta 13: APLICAR la reducción del IVA actual del 10% al 4% como inversión en la salud de los españoles y ayudar a la promoción de los productos pesqueros.

14-Comunicación.

Existe un gran desconocimiento de la realidad pesquera entre los consumidores. En los últimos años los grandes esfuerzos económicos del sector para garantizar

la sostenibilidad de las pesquerías, no han ido acompañados de más medios en comunicación ni de estrategias para saber comunicarlo.

Detectamos un incremento de las “fake news” y cada vez es más frecuente la publicación de noticias falsas que impactan negativamente en la imagen y la reputación del sector ante la sociedad, y que afectan al precio y consumo de pescado y que no somos capaces de contrarrestar sin una estrategia conjunta del sector y administración.

-Propuesta 14: DISEÑAR una estrategia de comunicación ágil y coordinada para informar de la forma más rigurosa posible al consumidor.

15-Educación nutricional.

Proponemos acercar el sector pesquero a los más pequeños y enseñarles de primera mano la actividad de las lonjas para mantener viva la cultura marinera de nuestros puertos. Sería deseable que la nutrición llegue a ser una asignatura obligatoria en los colegios para enseñar a los más jóvenes los beneficios de consumir pescado en su dieta y evitar el alto nivel de obesidad infantil y juvenil. Somos proveedores de salud, sólo en España aportamos más de 10 millones de raciones de pescado al día, lo que representa un 25% de toda la UE.

-Propuesta 15: SOLICITAR la implantación de una asignatura obligatoria sobre nutrición en los colegios.

LISTADO DE ORGANIZACIONES PARTICIPANTES:

1. ABSA (ARMADORES de BURELA, SA)
2. AGARBA (ASOCIACIÓN NAC. ARMADORES BUQUES BACALADEROS)
3. ANAPA (ASOCIACIÓN NAC. ARMADORES PALANGREROS ALTURA)
4. ANASOL (ASOCIACIÓN NAC. ARMADORES GRAN SOL)
5. ARPOAN (ASOC. PROVINCIAL PALANGRE Y OT. ARTES PONTEVEDRA)
6. ARVI (COOPERATIVA ARMADORES PESCA de VIGO)
7. ASOCIACIÓN ARMADORES do ARRASTRE de RIVEIRA
8. ASOCIACIÓN ARMADORES PESCAGALICIA-ARPEGA-O BARCO
9. AVOCANO (ASOCIACIÓN VOLANTEROS CANTÁBRICO-NOROESTE)
10. CEPESCA (CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA de la PESCA)
11. COFRADÍA PESCADORES S. JUAN BAUTISTA de BURELA
12. COOPERATIVA del MAR – STA EUGENIA RIVEIRA
13. EUROPECHE (ORGANIZACIÓN EUROPEA DE PESCA - 17 de 11 países)
14. FEDERACIÓN GALEGA CONFRARÍAS PESCADORES (J.A. Pérez)
15. FEDERACIÓN NACIONAL de COFRADÍAS de PESCADORES
16. FEDERACIÓN PROVINCIAL COFRADÍAS de LUGO
17. FREMSS (FUNDACIÓN RDTO ECONOM MINIMO SOCIAL e SOSTIBLE)
18. LONJA de LA CORUÑA, SA
- 19.ORG. PRODUCTORES PALANGREROS GUARDESES (ORPAGU)
20. ORG. PRODUCTORES PESCA ALTURA de ONDÁRROA (OPPAO)
21. ORG. PRODUCTORES PESCAGALICIA (OPP-31)
22. ORG. PRODUCTORES PESCA de MARÍN (OPROMAR)
23. ORG. PRODUCTORES PESCA PUERTO de CELEIRO (OPP-77)
24. ORG. PRODUCTORES PESQUEROS de LUGO (OPP-07)

(Total organizaciones presentes: 24)